

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
Universidad solicitante	Universidad de Lleida

ANECA eleva el presente informe a solicitud del Consejo de Universidades y con relación a la propuesta de modificación introducida por la Universidad de Lleida, en el título de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) al amparo del Artículo 28 del Real Decreto 1393/2007.

La propuesta de modificación presentada supone un cambio en las especialidades del módulo específico.

Analizando dicha propuesta, la Comisión de Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas I, a la que se refiere el Artículo 25. del Real Decreto 1393/2007 y conforme a la memoria de solicitud de verificación presentada por dicha Universidad, considera que las modificaciones propuestas permiten dar cumplimiento a lo establecido en el propio Real Decreto y por tanto **se aceptan**, si bien es necesario vincular a esos cambios las recomendaciones ya efectuadas en el informe final emitido antes de la modificación.

Madrid, a 17 de noviembre de 2009:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez